



Del Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

En la cabecera municipal de Jesús María municipio Del Nayar Nayarit, siendo las **(11:00) 21 veintiuno de junio de 2012**, de conformidad con lo establecido en el artículo 35, párrafo quinto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en las instalaciones del Palacio Municipal, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXIV Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, dando principio a la Sesión.

El Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento del nuevo Titular de Enlace.
2. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al mes de mayo de 2011.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura de la Sesión.

Puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por unanimidad, procediendo a desahogarlo de la siguiente manera:

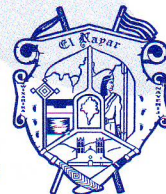
Punto Núm. 1

Para efectos de este punto se le otorga la palabra a la C. Giovanni Magdalena Pérez Alcantar, quien se presenta como la nueva Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, Lo cual fue puesto a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto Núm. 2

Para efectos de este punto se le otorga la palabra a la C. Giovanni Magdalena Pérez Alcantar, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, quien da

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014





Del Nayar

Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

lectura al **informe de requerimientos y apercibimientos por el ITAI**, refiriendo que entre otros asuntos no se recibieron solicitudes de información en las unidades de Enlace. Lo cual fue puesto a consideración de los presentes, quienes lo aprueban por unanimidad.

Punto Núm. 3

Para el desahogo de este Punto tanto el C. José Asunción Verdin Martínez Contralor Municipal como el Profr. Mariano Carrillo Valdez, Servidor Público designado por el Presidente Municipal, respectivamente, subrayan la importancia de acudir al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, para revisar conjuntamente el contenido del Portal de Transparencia que se tiene en Internet, para verificar que los ajustes realizados son suficientes y acorde con lo que al efecto señala el Artículo 10 de la Ley antes referida, y en su caso, se emitan comunicados a las Dependencias que aun tengan pendiente de aportar alguna información, para que lo hagan a la mayor brevedad.

Punto Núm. 4

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la Sesión, siendo las (12:10) doce horas con diez minutos del día arriba señalado.

ATENTAMENTE

Giovanni Magdalena Pérez Alcantar
Responsable de la Unidad de Enlace de Transparencia Del Nayar



C. José Asunción verdín Martínez
Contralor Municipal

XXIV AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EL NAYAR, NAY.
2011 - 2014
CONTRALORIA

Profr. Mariano Carrillo Valdez
Servidor Público designado por el Presidente
Municipal

H. XXIV
AYUNTAMIENTO
EL NAYAR 2011/2014

